

ADENDA No. 1

OBJETO: “Entregar recursos de cofinanciación a proyectos de biotecnología en los ámbitos de desarrollo e innovación ejecutados por empresas colombianas en colaboración con empresas españolas”.

FIDUCOLDEX S.A., obrando como vocera del Fideicomiso Unidad de Gestión de Crecimiento Empresarial, en adelante **INNPULSA COLOMBIA**, conforme lo establecido en el numeral **7.6 ADENDAS**, se permite modificar los términos de referencia en lo siguiente, la modificación se escribe en letra cursiva subrayado y en color rojo para su fácil identificación:

PRIMERO: Se modifica el numeral **7.1. “CRONOGRAMA”** de los Términos de Referencia que en adelante quedará así:

2.6 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
Apertura de la Convocatoria	19 de julio de 2019	
Formulación de Inquietudes	A partir de la fecha de Apertura de la Convocatoria y hasta el 02 de agosto de 2019	Correo electrónico info@innpulsacolombia.com (indicando en el asunto el nombre y número de la convocatoria)
Respuestas de Inquietudes	Hasta el 13 de agosto de 2019	Página web www.innpulsacolombia.com
Cierre de la convocatoria y entrega de propuestas	<u>4 de octubre 2019 hasta las 3:00 pm.</u>	Calle 28 No. 13 ^a -24, piso 6° Bogotá D.C
Fecha máxima de recepción de propuestas remitidas mediante servicio de correo postal o courier	<u>8 de octubre de 2019</u>	Calle 28 No. 13 ^a -24, piso 6° Bogotá D.C
Publicación de la adjudicación	6 de diciembre de 2019	Página web www.innpulsacolombia.com

La presente se publica el 26 de septiembre de 2019 en la página web <https://www.innpulsacolombia.com>, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX – UNIDAD DE GESTIÓN DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL